



## Universidad Autónoma de Baja California

Con motivo de la conmemoración del 60 Aniversario de la Universidad Autónoma de Baja California, a través de la Secretaría de Rectoría e Imagen Institucional, se convoca a la comunidad universitaria a participar en el concurso de diseño del

# LOGOTIPO DE ANIVERSARIO

bajo las siguientes bases:

- A)** El objetivo del concurso es la creación de un logotipo para la identificación visual del aniversario 60 de esta institución. Dicho logotipo deberá hacer referencia al aniversario de la UABC como institución de educación superior y patrimonio de los bajacalifornianos.
- B)** La presente convocatoria está abierta a la comunidad universitaria de la UABC: estudiantes, profesores, investigadores, personal administrativo y de servicios, así como egresados de programas de licenciatura y/o posgrado.
- C)** La recepción de trabajos será a partir de la publicación de la presente convocatoria y concluirá el viernes 30 de septiembre de 2016 a las 18:00 horas, sin excepción. Ver inciso **P**.
- D)** Los interesados tendrán la oportunidad de participar hasta con dos distintas propuestas de diseño de logotipo, ya sea de manera individual o colectiva. En el caso de las propuestas colectivas, todos los participantes deberán acreditar su vínculo con la UABC, según lo establecido en el inciso **B**.
- E)** La propuesta deberá poseer cualidades técnicas que faciliten su utilización, explotación y adaptación en diferentes medios electrónicos, así como su reproducción en superficies de diferentes calidades y tamaños.
- F)** La propuesta deberá enviarse en su forma definitiva (no se admitirán bocetos). El diseño deberá contemplar dos versiones: una tinta y selección de color. Sin degradados, relieves, ni sombras.
- G)** Deberá guardar las siguientes medidas: 28 x 22 cm (11 x 8.5 pulgadas) y presentarse reducido al 10%.
- H)** Todos los proyectos deberán presentarse en impresión digital en las dos versiones especificadas en el inciso F de esta convocatoria y en formato JPEG, TIFF o EPS en una memoria USB.
- I)** Cada diseño deberá incluir una descripción conceptual.
- J)** Todos los trabajos presentados a concurso, deberán ser entregados bajo seudónimo y acompañados por un sobre con la ficha técnica de cada participante, con los siguientes datos: seudónimo, nombre, teléfono, correo electrónico, copia de documento que acredite su relación con la UABC.
- K)** Los participantes tendrán derecho a presentar solo un proyecto con el mismo seudónimo. Quien desee presentar otra propuesta, deberá emplear un seudónimo diferente.

- L)** Todo proyecto que no cumpla con las condiciones de participación ni con el conjunto de requisitos técnicos de concepción y presentación aquí estipulados, será automáticamente eliminado en la etapa de preselección.
- M)** La dependencia que convoca se reserva el derecho de efectuar todas las modificaciones que se consideren pertinentes en el diseño elegido como ganador para ajustarlo a sus criterios de comunicación y a las necesidades técnicas de reproducción en diversos soportes.
- N)** Cada participante se hará responsable del envío de su proyecto y deberá asegurarse de que no cause violación alguna al derecho de autor de terceros. Los plagios, voluntarios o no, serán eliminados del concurso.
- O)** Cada propuesta deberá ser presentada en sobre manila cerrado que deberá contener: impresiones digitales del logotipo, memoria USB y plica con datos personales de los participantes.
- P)** Estos documentos deberán enviarse o entregarse en las siguientes direcciones:

### Mexicali:

Oficina de Relaciones Públicas, Vicerrectoría Campus Mexicali, edificio de Investigación y Posgrado, primer piso.  
Blvr. Benito Juárez, Mexicali, Baja California, México.  
c.p. 21280. Tel. 841-82-11. Conmutador: 841-82-22, ext. 43002.

### Tijuana:

Secretaría Particular de Vicerrectoría, UABC Campus Tijuana.  
Calzada Universidad 14418, Parque Industrial Internacional Tijuana, c.p. 22427, Tijuana, Baja California, México.  
Tel. (664) 979-75-10. Fax. (664) 682-10-75.

### Ensenada:

Secretaría Particular y Oficina de Relaciones Públicas, Vicerrectoría Campus Ensenada, edificio de Vicerrectoría, planta alta.  
Carretera Transpeninsular Ensenada - Tijuana No. 3917, Fraccionamiento Playitas, c.p. 22860. Ensenada, Baja California, México.  
Tel. (646) 175-07-10, ext. 63020.

### Tecate:

Facultad de Artes, Unidad Universitaria Tecate.  
Paseo de la Juventud s/n, La Viñita, c.p. 21460.  
Tecate, Baja California, México  
Teléfonos: (665) 654-24-04, 654-39-30 y 654-39-00.

- Q)** La selección del ganador estará a cargo de un Jurado Calificador que estará conformado por expertos en diseño gráfico, comunicación e imagen.
- R)** El fallo del Jurado Calificador será inapelable. Si el jurado lo considera conveniente, el concurso podrá quedar desierto.
- S)** La Universidad Autónoma de Baja California otorgará un premio único indivisible e intransferible a la propuesta elegida por un monto de \$30,000.00 (TREINTA MIL PESOS 00/100 M.N.), así como diploma de reconocimiento.  
  
Asimismo, se hará entrega de diploma de mención honorífica a las propuestas seleccionadas por el jurado.
- T)** La propuesta acreedora al primer premio pasará a ser propiedad de la UABC, la cual podrá usarla total o parcialmente, por lo que su autor cederá todos los derechos para su utilización.
- U)** Mediante su participación en el concurso, los competidores aceptan sin reservas las presentes bases.
- V)** Los resultados se darán a conocer en plazo máximo de 20 días naturales posteriores al cierre de la presente convocatoria, a través de los diversos medios de comunicación universitarios. Las propuestas no seleccionadas no serán devueltas a sus autores.
- W)** Los casos no previstos por la presente convocatoria serán resueltos por el Jurado Calificador y/o por la institución convocante.

Mexicali, Baja California, 17 de agosto de 2016.  
"Por la realización plena del hombre"

